ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

Siendo el día 11 de septiembre de 2024, a las 10:00, se procede a la celebración de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro Universitario San Isidoro, asistiendo los miembros que se relacionan a continuación:

Miembros natos:

Representante del órgano de administración: Dª. Rocío Gálvez García. Por delegación de D. Diego Gálvez Ochoa.

Director/a del Centro: Dr. D. Cayetano Medina Molina.

Subdirector/a calidad del Centro: Dra. Dª. Consuelo Camacho Pereira.

Subdirector/a de investigación del Centro: Dr. D. David Polo Serrano.

Director/a de Unidad Docente: Dra. Dª. Inmaculada Martín Herrera.

Personal docente e investigador: Dr. D. Rodrigo Siles Acuña, Dra. Dª. Elisa Jiménez Ortega.

Un representante del PAS: Dª. María Elena Narváez Roediger.

Representante de los alumnos: Mary Mercedes Martínez Balbín (Excusa asistencia).

Egresado: Dª. Paula Ruano (Excusa asistencia).

Existiendo quórum, comienza la sesión con el punto único del Orden del día previsto:

1º.- Aprobación, en su caso, del Informe sobre adecuación académica y normativa de la modificación de la Memoria del Máster Universitario en Abogacía y Procura, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Presentada ante esta Comisión documentación relativa a la Modificación de la Memoria del Máster Universitario en Abogacía y Procura, verificado por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, con el fin de ser impartido en el Centro Universitario San Isidoro, adscrito a dicha Universidad, se procede a su examen y a la emisión del presente informe sobre adecuación académica y normativa de la Modificación, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 33 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, teniendo en cuenta que el Centro Universitario San Isidoro obtuvo la acreditación institucional, por Resolución del Consejo de Universidades.

La Comisión considera la adecuación académica y normativa de la Modificación que se presenta, acordándose el informe Anexo reunida la misma

Sin más asuntos que tratar, siendo las 12:00 horas, finaliza la sesión.

Firma

Dª Mª Elena Narváez (Secretaria)

Firma Vº.Bº:

Dª Consuelo Camacho (Subdirectora de Calidad)